

**DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA**



**Grupo Legal Marítimo  
Estado  
Artículo 60 - Decreto Ley 2324 de 1984**

Investigaciones Jurisdiccionales por Siniestro Marítimo en Apelación

<b>No. Expediente</b>	<b>CP</b>	<b>Siniestro Marítimo</b>	<b>Motonave y Partes</b>	<b>Estado</b>
15012018010	CP5	CONTAMINACIÓN	<b>"HERCULES 300"</b>  CAPITÁN, PROPIETARIO Y ARMADOR MON "HERCULES 300" APODERADOS Y DEMÁS INTERESADOS.	Auto proferido el 7 de abril de 2021, mediante el cual el Sr. Director General Marítimo, corre traslado para ALEGATOS DE CONCLUSIÓN en segunda instancia por el término de cinco (05) días.
15012019001	CP5	ABORDAJE	<b>"KEYSA" y "YA ERA HORA"</b>  CAPITÁN, PROPIETARIO Y ARMADOR MN KEYSA Y APODERADO, FAMILIARES DEL SR. DONALDO CONTRERAS DIAZ (Q.E.P.D.) Y APODERADOS PRINCIPALES Y SUPLENTES Y DEMÁS INTERESADOS.	Auto proferido el 7 de abril de 2021, mediante el cual el Sr. Director General Marítimo, corre traslado para ALEGATOS DE CONCLUSIÓN en segunda instancia por el término de cinco (05) días.

El presente Estado se fija por el término de un (01) día, iniciando el 08 de abril de 2021 a las 08:00 a.m., y se desfija el 8 de abril de 2021 a las 17:00 p.m.

**TS. MARÍA LUCERO PACHECO CEPEDA**  
Secretaria Sustanciadora